



**PROCESO CAS N° 001-2020-MINAGRI-PCC-UA**

**"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A ESPECIALISTA 2 PARA LA UNIDAD DE MONITOREO"**

**RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

N°	CÓDIGO DE POSTULANTE	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético según resultado)	SUMATORIA DE PUNTAJES POR SUB ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
			Evaluación Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Discapacidad (15%)	Fuerzas Armadas (10%)		
1	001-066	VARGAS CERON LOLA SARITA	26	28	32	-	-	86	GANADOR(A)
2	001-015	COLLAZOS MARINA JEAN PAUL	24	29	30	-	-	83	ACCESITARIO(A)
3	001-048	RATACHI OJEDA JESSICA YANINA	20	29	27	-	-	76	ACCESITARIO(A)
4	001-003	ALVARADO NATIVIDAD MARCIAL ANTONIO	18	30	25	-	-	73	NO APTO
5	001-004	ARONES VICTORIO ALEX	24	30	-	-	-	54	NO SE PRESENTÓ

**No apto.- El candidato(a) no obtiene el puntaje mínimo establecido (27) para aprobar la sub etapa de Entrevista Personal.**

**No se presentó.- El/la postulante no se presentó en el plazo establecido en la Sub Etapa de Entrevista Personal.**

**CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO**

- El CANDIDATO(A) declarado como GANADOR(A) deberá acercarse a la Unidad de Administración del Programa, sito en Calle Coronel Odriozola N° 171 - Urbanización Orrantía - San Isidro, del **21 al 27 de Febrero del 2020** a fin de suscribir el Contrato respectivo.

- Deberá presentar los documentos originales requeridos en los requisitos mínimos y una copia de ellos con el fin de ser fedateados por el representante de nuestro Programa (sin costo alguno), siguiéndose al procedimiento aprobado por la Directiva Sectorial N° 001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI.

- Deberá respetar lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM y modificatorias.

San Isidro, 20 de febrero de 2020.

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - PCC**